

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, D. PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ, Diputado por Ávila y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MERCÈ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

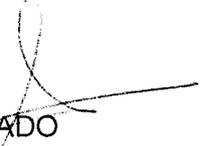
En la Comunidad Autónoma de Andalucía:

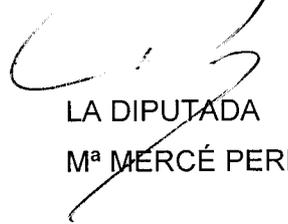
- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a las pensiones mínimas entre los años 2012 y 2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la cuantía económica destinada a pensiones no contributivas en el periodo 2012-2016, desglosada por clases de pensión, y dentro de estas por sexo, así como por años?
- ¿Cuál fue la evolución de la ratio entre el número de cotizantes a la Seguridad Social y el número de pensionistas en el periodo 2012-2016, desglosada por años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de enero de 2017

  
EL DIPUTADO  
ANTONIO F. PRADAS TORRES

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
EL DIPUTADO  
PEDRO MUÑOZ GONZÁLEZ

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> MERCÈ PEREA I CONILLAS

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
59-35-51-55/agp